

Ayuntamiento del día  
14 de Marzo de 1867

En la sala consistorial de esta Universidad de Lezo a catorce de Marzo de mil ochocientos sesenta y nueve, se juntaron bajo la presidencia del Sr D.<sup>o</sup> Andres Arreche, Alcalde de la misma, Los Sres D.<sup>o</sup> Jose Manuel Olazola D.<sup>o</sup> Juan Jose Sarasola, D.<sup>o</sup> Jose Maria Arruti, D.<sup>o</sup> Marcial Zapiain, D.<sup>o</sup> Rafael Legorburu Regidores, ejerciendo ~~Arreche~~ Zapiain funciones de Sindico procurador, de quienes se compone mayoria de este Ayuntamiento y con asistencia de mi el Secretario se trato ~~la cosa~~ y acuerdo lo siguiente  
Se leyó el acta anterior y fue aprobado

En seguida se presento la comision reconocedora del manzanal llamado Mongen sagardiya propiedad de D.<sup>o</sup> Jose Salaverria y otro de Antonio Vernat la cual se compone con los Sres D.<sup>o</sup> Jose Rafael Yasa, D.<sup>o</sup> Martin Jorraga, D.<sup>o</sup> Valeriano Azcorreta y D.<sup>o</sup> Juan Jose Ayertaran y digeron: que habiendo evacuado la comision que se les comjirio el Domingo ultimo por lo que á su conciencia dictaba la razon que el manzanal llamado Mongen sagardiya debia pagar anualmente en concepto de la contribucion del culto y clero veinte y ocho reales y el otro manzanal de D.<sup>o</sup> Antonio Vernat diez y seis reales por lo que este Ayuntamiento adopto por decreto y ordeno se pasara á la Tesoreria una nota á fin de que este pusiera ~~en~~ en su libro correspondiente

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levanto la sesion firmando los que se ven de que certifico yo el Secretario

Arreche

Arruti Zapiain

Legorburu Olazola

El Secretario  
Juan Ascension Arrue